



**RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 3458 -2017-UNHEVAL.**

Cayhuayna, 09 de octubre de 2017

Vistos los documentos que se acompañan en ocho (08) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, mediante Oficio N° 0449-2017-UNHEVAL/FIIS-D, del 27.SET.2017, remite para su ratificación la Resolución N° 0124-2017-UNHEVAL/FIIS-CF, del 31.AGO.2017, que resolvió DESIGNAR la Comisión de Concurso de Docentes Ordinarios-Nombramiento 2017-III, de dicha Facultad, EP de Ingeniería de Sistemas, para la plaza Docente Auxiliar a tiempo parcial, para las asignaturas de Herramientas Gráficas para Ingeniería, y Algoritmo y Estructura de Datos; Comisión integrada por: Mg. Roberto Perales Flores, Presidente; Dr. Fermín Montesinos Chávez, Secretario; Dr. Adam Francisco Paredes, Miembro; Ing. Jorge Chávez Estrada, Accesitario y el alumno Marco Cuenca Dominguez. Asimismo, con la Resolución N° 0126-2017-UNHEVAL/FIIS-CF, del 18.SET.2017, se resolvió MODIFICAR, en parte, la Resolución N° 0124-2017-UNHEVAL/FIIS-CF, del 31.AGO.2017, nombrando al Ing. Jorge Chávez Estrada, como Presidente de la Comisión de Concurso de Docente Ordinario-Nombramiento 2017-III, de dicha Facultad-EP de Ingeniería de Sistemas, para la Plazas Docente Auxiliar a tiempo parcial;

Que en la sesión ordinaria N° 13 de Consejo Universitario, del 29.SET.2017, y con la opinión favorable del Vicerrector Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0124-2017-UNHEVAL/FIIS-CF, del 31.AGO.2017, y la Resolución N° 0126-2017-UNHEVAL/FIIS-CF, del 18.SET.2017, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la UNHEVAL.

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 1187-2017-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1°. **RATIFICAR** las siguientes resoluciones de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, por lo expuesto en los considerandos precedentes:

- a. Resolución N° 0124-2017-UNHEVAL/FIIS-CF, del 31.AGO.2017, que resolvió DESIGNAR la Comisión de Concurso de Docentes Ordinarios-Nombramiento 2017-III, de dicha Facultad, EP de Ingeniería de Sistemas, para la plaza Docente Auxiliar a tiempo parcial, para las asignaturas de Herramientas Gráficas para Ingeniería, y Algoritmo y Estructura de Datos; Comisión integrada por:
 - Mg. Roberto Perales Flores, Presidente
 - Dr. Fermín Montesinos Chávez, Secretario
 - Dr. Adam Francisco Paredes, Miembro
 - Ing. Jorge Chávez Estrada, Accesitario
 - Alumno Marco Cuenca Dominguez
- b. Resolución N° 0126-2017-UNHEVAL/FIIS-CF, del 18.SET.2017, que resolvió MODIFICAR, en parte, la Resolución N° 0124-2017-UNHEVAL/FIIS-CF, del 31.AGO.2017, nombrando al Ing. Jorge Chávez Estrada, como Presidente de la Comisión de Concurso de Docente Ordinario-Nombramiento 2017-III, de dicha Facultad-EP de Ingeniería de Sistemas, para la Plazas Docente Auxiliar a tiempo parcial.

DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abg. Versel K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado-
VRAcad-VRInv-
AL-OCI-Transparencia
DCalidad-DIGA-
FIIS-UEC-File
-Archivo

YKFO/Vam